

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 026
<https://www.facebook.com/munitucapel/videos/1313329592763534>

En Huépil, a 25 de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 9.00 horas, mediante sistema de videoconferencia zoom, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don **Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: José Antonio Fernández Alister, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Felipe Altamirano Riquelme, Jaime Henríquez Vega y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre don Francisco Dueñas Aguayo, Administrador Municipal, la Sra. Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de Planificación (s), la Sra. Fabiola Soto Friz, Directora Comunal de Salud, don Juan Ñancupil Soto, Jefe de Finanzas del Departamento Comunal de Salud, Aurora Rios Zapata, Asistente social del Departamento de Salud, Benjamín Acuña Rubilar, Director de CESFAM de Tucapel y don Fernando Rivas Espinoza

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. **Solicitud de acuerdo para aprobar costos de operación y mantención para los siguientes proyectos:**
 - a. **"Ampliación sede Los Castaños Huépil, Comuna de Tucapel"**
 - b. **"Construcción sombreaderos y circuito de ejercicios diversos sectores población Los Castaños Huépil, Comuna de Tucapel"**
 - c. **"Construcción sistema respaldo energético para pozos profundos sector Lomas de Tucapel-Valle del Laja, comuna de Tucapel"**
 - d. **"Reposición de cierre perimetral, acceso e implementación de marcador electrónico para el Estadio Municipal de Huépil, Comuna de Tucapel"**
 - e. **"Mejoramiento piso gimnasio bicentenario Huépil, Comuna de Tucapel"**
2. **Solicitud de acuerdo para aprobar el Plan de Salud y presupuesto del Departamento de Salud correspondiente al año 2023**

Desarrollo de la Sesión

1. **Solicitud de acuerdo para aprobar costos de operación y mantención para los siguientes proyectos:**
 - a. **"Ampliación sede Los Castaños Huépil, Comuna de Tucapel"**
 - b. **"Construcción sombreaderos y circuito de ejercicios diversos sectores población Los Castaños Huépil, Comuna de Tucapel"**
 - c. **"Construcción sistema respaldo energético para pozos profundos sector Lomas de Tucapel-Valle del Laja, comuna de Tucapel"**
 - d. **"Reposición de cierre perimetral, acceso e implementación de marcador electrónico para el Estadio Municipal de Huépil, Comuna de Tucapel"**
 - e. **"Mejoramiento piso gimnasio bicentenario Huépil, Comuna de Tucapel"**

La Sra. Marcia Cuevas señala que hay varios proyectos listos para ser postulados a la SUBDERE, cuyo listado es el que se menciona en el punto. Agrega que la ampliación de la sede Los Castaños fue definido en conjunto con la junta de vecinos. El segundo proyecto abarca a Los Castaños I y Los Castaños II. En cuanto al mejoramiento del piso del gimnasio bicentenario obedece a que está dañado y la reparación será a través de la instalación de una carpeta de poliuretano de 15 mm.

Por su parte el Sr. Alcalde indica que se trata de aprobar los costos operacionales característicos para poder postularlos a fondos externos.

El Concejel Fernández señala que respecto de la reposición de la carpeta del gimnasio bicentenario se consulte al IND respecto de sus características, si todavía está vigente el poliuretano o bien se debería enfocar al cambio con madera.

La Sra. Marcia explica que se está preparando el presupuesto, el que será visado precisamente por el IND y en base a lo que ellos indican al respecto.

El Sr. Alcalde le indica a la Sra. Marcia, que está teniendo contactos con el IND, que en primer lugar se tenga como alternativa el parquet, porque el poliuretano cumplió una etapa que fue muy importante, pero definitivamente para el tema de las articulaciones y de los esfuerzos físicos que se realizan termina siendo mejor el piso de madera; sin embargo acota que eso será analizado con el IND y posteriormente se presentará ese proyecto.

No habiendo más consultas se somete a votación el punto referido a estos cinco proyectos y **Todos los concejales presentes los aprueban**

2. Solicitud de acuerdo para aprobar el Plan de Salud y presupuesto del Departamento de Salud correspondiente al año 2023

A continuación la Sra. Fabiola Soto Friz indica que el plan fue entregado al concejo en la semana del 14 de noviembre, como también al COSOC; y fue analizado en reunión ampliada de comisión de concejo el viernes 18 del presente mes. Agrega que tanto el COSOC como la Comisión ampliada formularon observaciones; manifiesta que en ausencia de la concejala Erna Silva Hinojosa, con la previa autorización del Concejales Felipe Altamirano Riquelme, procede a dar lectura al Acta N°10 del 18 de noviembre de 2022, de la comisión ampliada de Salud del concejo municipal, en cuya sesión participa, los concejales señoras y señores: Erna Silva Hinojosa, Felipe Altamirano Riquelme, Patricio Manosalva Henríquez, Jaime Henríquez Vega; la Sra. Fabiola Soto Friz, Directora Comunal de Salud, don Benjamín Acuña Rubilar, Director del CESFAM de Tucapel, la Srta. Aurora Ríos Zapata, Encargada comunal de Promoción de la Salud y don Juan Ñancupil Soto, Jefe de Finanzas del Departamento Comunal de Salud. El tema analizado fue El memo N°217 del 14 de noviembre de 2022, por el cual se envía propuesta del Plan de Salud Comunal para el año 2023 e invita a la reunión ampliada señalada anteriormente. El Detalle del contenido del Acta se mantiene en la Secretaría Municipal para consulta; sin perjuicio de ello es posible acceder a esta en el siguiente enlace: Acta N°10 [AQUI](#) ; del mismo modo la presentación del plan y del presupuestos a que en ella se hace referencia se pueden visualizar en el siguiente enlace: [AQUI](#)

En conclusión la Sra. Fabiola informa que la comisión de concejo solicitó incorporar las propuestas o sugerencias que se detallaron en el acta y, al mismo tiempo, lo someten a consideración del Alcalde y el Concejo Municipal en pleno.

El Concejales Fernández indica que le gustaría plantear algunas recomendaciones en torno a lo que es la discusión y análisis del Plan de Salud, pero también del presupuesto municipal, del PADEM y de todos los instrumentos de planificación que definen aspectos importantes en el quehacer comunal municipal. En particular solicita que este tipo de reuniones previas se realizaran en, a lo menos, dos sesiones; estima que una sola comisión para abordar un tema tan extenso y en el que hay que generar debate probablemente no resultara suficiente; en este caso el plan tiene más de doscientos cuarenta páginas, tuvo la posibilidad de leerlo y le pareció en primer lugar un plan bastante bien desarrollado, muy completo; pero lamentablemente también en la formalidad de la convocatoria a la reunión de comisión generó alguna confusión puesto que esta no fue hecha en un correo específico sino que venía inserto dentro de un correo donde se nos da a conocer el Plan; agrega que eso generó la confusión porque estaba en la última línea del último párrafo esa invitación a la comisión. Por otra parte, en cuanto a las sugerencias sobre el plan, manifiesta que le gustaría plantear la posibilidad que dentro del sistema de cuidados se pueda indagar respecto de los órganos públicos que tienen algunos programas como SENADIS o SENAMA, tienen recursos y proyectos para postular el cuidado de personas mayores que genera un alivio al cuidador o cuidadora. Y en cuanto a las sugerencias que se hicieron en los diagnósticos participativos se hablaba de la posibilidad de reemplazar horas médico con licencias y el Departamento Comunal de Salud planteó que se iba a trabajar en un programa, pero eso no lo vio en el plan. Por último, respecto de la posta de Rucamanqui se plantea la posibilidad de postularlo a fondos regionales y, en torno a aquello desea saber si ya existe la propuesta y si ya se ingresó a la plataforma esta importante iniciativa.

La Sra. Fabiola indica que en cuanto a las reuniones pide las disculpas si no hubo más instancias para eso, pero aclara que cuando enviaron el plan iba como archivo adjunto el Memo por el cual se convocaba a la reunión ampliada; quizás pasó desapercibido, pero iba la invitación. Por otra parte, en cuanto al sistema de cuidados, si bien es cierto existen otras instancias como SENADIS para ingresar nuevas iniciativas, en el departamento siempre se está trabajando en ayudas técnicas que constituyen parte de la cartera de servicios; y en el sistema de cuidados hoy llegan dos programas, el CPU (Cuidados Paliativos Universales), y además el PAD que viene desde el Ministerio; entonces se está trabajando en el tema. Agrega que tal vez el concejales se refería a las cuidadoras que no tienen un ingreso o remuneración, pero a inicio de año el Alcalde planteó una solicitud al SENAMA para un programa que era piloto en Arauco y se ha estado haciendo gestiones para traerlo a la comuna; también el tema se vio en una reunión con el Gobernador Regional, que también tiene un plan donde van a incorporar comunas y la nuestra es una de ellas; sin embargo no hay nada concreto aún. Pero acota que siempre se está atento a instancias como estas para atraer recursos a la comuna, como ha sido la política hasta el día de hoy. En cuanto al plan de contingencia por reemplazos señala que si bien no va incluido como plan en el documento, sin embargo las licencias médicas se reemplazan, pero donde hay mayores problemas es con los médicos, porque encontrar uno que esté disponible por cinco o quince días es muy complejo por la falta de profesionales; eso es precisamente lo que resiente la comunidad. Acota que pese a ello se están haciendo gestiones permanentemente para estar reemplazando esos profesionales y por lo mismo en las cuentas que entrega el Sr. Alcalde se incorporó la agenda médica con datos del periodo anterior y lo que se proyecta para la semana siguiente, para que la comunidad esté informada a tiempo de estos cambios. Con respecto a la Posta de Rucamanqui indica que el Sr. Alcalde instruyó a SAECPLAN y al Departamento de Salud

para que se trabaje el proyecto en el mismo terreno donde está emplazada la posta actual y ese proyecto se estaría planteando para el año 2023 para postularlo a un PMU u otra vía de financiamiento ya que por la cantidad de habitantes del sector de Rucamanqui, que son menos de 500 el FNDR como tal no justifica tener una posta de salud rural a pesar que existen muchos factores que hace tomar la decisión a las autoridades para que la posta continúe, ya sea porque le gente no cuenta con locomoción colectiva, porque es una población con familias envejecidas y que se les hace complejo acceder a otros centros; pero, reitera, no cumple con las condiciones sanitarias, por lo tanto ya se hizo llegar la información a SECPLAN sobre una posta tipo para renovarla totalmente a través de otro programa.

En seguida, en consideración a que no se formulan otras consultas el Sr. Alcalde somete a votación el plan y presupuesto del Departamento de Salud para el año 2023 y, **Todos los concejales presentes lo aprueban**

Finalmente el Sr. Alcalde expresa los agradecimientos a la Secretaría Comunal de Planificación y al Departamento de Salud por la presentación de los dos puntos tratados en esta sesión e indica que en la próxima sesión dará cuenta de algunas de las gestiones que se realizaron en la ciudad de Santiago. Además plantea que en caso que se considere poco una reunión de análisis de estos planes existe un reglamento de funcionamiento del Concejo, al respecto desea una actitud un poco más proactiva porque muchas veces se hacen estas observaciones a destiempo, entonces en un momento determinado debieran revisarlo y, de requerir más de una comisión de concejo mixta el municipio está dispuesto a hacerlo

Siendo las 9:28 horas el Sr Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios

ACUERDOS SESIÓN 25.11.2022 - 027 EXTRAORDINARIA

376Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los costos de operación y mantención del proyecto: **"Ampliación sede Los Castaños Huépil, Comuna de Tucapel"**

377Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los costos de operación y mantención del proyecto: **"Construcción sombreaderos y circuito de ejercicios diversos sectores población Los Castaños Huépil, Comuna de Tucapel"**

378Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los costos de operación y mantención del proyecto: **"Construcción sistema respaldo energético para pozos profundos sector Lomas de Tucapel-Valle del Laja, comuna de Tucapel"**

379Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los costos de operación y mantención del proyecto: **"Reposición de cierre perimetral, acceso e implementación de marcador electrónico para el Estadio Municipal de Huépil, Comuna de Tucapel"**

380Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los costos de operación y mantención del proyecto: **"Mejoramiento piso gimnasio bicentenario Huépil, Comuna de Tucapel"**

381Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión **el Plan de Salud y presupuesto del Departamento Comunal de Salud correspondientes al año 2023, según el detalle que se contiene en el Acta N°10 del 18 de noviembre del año 2022 de la Comisión ampliada de Salud del Concejo Municipal**